

PRIMER FORO SOBRE NORMATIVIDAD PARA EL USO Y  
APROVECHAMIENTO DEL LAGO DE XOCHIMILCO  
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN XOCHIMILCO  
ANEXO DEL TEATRO CARLOS PELLICER  
6 DE JULIO DE 1998

## ***El lago de Xochimilco y su cultura del agua, verdadero Patrimonio de la Humanidad***

DR. ERWIN STEPHAN-OTTO

Hablaremos aquí de problemas y soluciones. Estamos aquí para aportar nuestras ideas. En lo personal tengo diez, interrelacionadas e interdependientes para lograr un gran objetivo común, que compartimos los aquí presentes: el desarrollo sustentable en la región lacustre de Xochimilco. A grandes rasgos, las diez propuestas —que retomaré con más detalle en unos momentos— son: una descripción minuciosa del lago y sus alrededores; un buen diagnóstico del ordenamiento territorial; una buena definición de los pobladores del lugar, el fortalecimiento de la propiedad original, la limitación a la transformación, el impedimento de la invasión urbana, el impulso a la conciencia en los nuevos propietarios de suelo agrícola-chinampero, el estímulo a la producción orgánica de alimentos, la definición de las relaciones entre chinamperos y autoridades, y, finalmente, un planteamiento de la región con todos sus componentes.

### **Antecedentes**

El Lago de Xochimilco forma parte de la Cuenca de México y se le considera como una subcuenca. Se alimenta de otras cuencas, tanto internas como externas, lo

que hace del sistema hidrológico de la gran Cuenca de México un complejo que no se puede analizar separadamente, con la sola excepción de su estudio para una posible normatización local.

Xochimilco, según consta en los resolutivos de la UNESCO de 1987, fue declarado *Patrimonio de la Humanidad* por sus variadas expresiones con valor propio que las hace indudablemente merecedoras de protección. Ejemplos claros y evidentes de estas expresiones xochimilcas son su pasado histórico productivo —las chinampas—, su pasado indio y vestigios —el Cuailama, por ejemplo—, su pasado colonial monumental —las capillas y conventos—, su pasado artístico —fachadas y pinturas—, su pasado intelectual —el Códice Badiano-De la Cruz— y su pasado social organizativo: las cuatrocientas ceremonias y fiestas tradicionales, y aquí utilizo el número 400 como lo hicieron nuestros antepasados indios, en el sentido de “muchos”, de “innumerable”, ya que en realidad son más de 400. De ahí que Xochimilco se integra y beneficia con elementos muy diversos no sólo de lo cultural e histórico sino de lo natural y geográfico, y de su proceso social a lo largo de nuestra historia pasada y reciente.

Algunos autores establecen el área lacustre de Xochimilco como un ecosistema particular. En razón de la investigación esto puede aceptarse, sin embargo no se logrará conocer en su especificidad sin atender la región completa.

Otra falla en el análisis se encuentra en el intento de obligar la incorporación de la propiedad chinampera al sistema de propiedad de lotes urbanos o predios rústicos rurales, sean estos de cualquiera de las formas que la legislación establece. De tal forma que por tratarse de propiedad basada en títulos de carácter civil, se les ha negado la posibilidad de considerarlos como aval y garantía de préstamos

hipotecarios, para adquirir insumos que permitan la producción. Por lo general se les ha querido incorporar al sistema rural tradicional o ejidal, cuestión que resulta tortuosa e irregular.

En cualquier sociedad los espacios rurales tienen una atención especial, dado su carácter de productores de alimentos para el grupo social. En el caso de la zona chinampera de Xochimilco los intereses de grupos especuladores y autoridades sin conocimiento, han evadido ese compromiso con los chinamperos, esperando a que se agote la producción y se cansen los chinamperos. La ayuda depende más de las condiciones de carácter político y de grupo que de las culturales y sociales. Poner en riesgo la producción agrícola siempre será un error que finalmente se revertirá contra todos.

La clasificación de suelo urbano, porque forma parte de la Ciudad de México, ha dejado en manos de la mentalidad del especulador y el recaudador de impuestos el suelo de las chinampas y sobre todo ha deseado incorporarlo a un sistema que difiere completamente de las características de producción que tienen los chinamperos. La consolidación de un sistema de producción no se logrará por medio de una normatización tradicional, menos aún en la región histórica del Lago de Xochimilco.

Hablar de ecosistema obliga a definir las características de suelo, planta y aire, junto con el agua, las montañas, los árboles y todos sus habitantes, incluyendo por supuesto los grupos humanos. Sólo con el conocimiento de todo esto se puede describir un ecosistema y, sobre todo, proponer su mantenimiento, manejo y posible modificación sin alterar su equilibrio, eso que llamamos desarrollo sustentable, lo

que se considera ahora el correcto modo de habitar nuestro mundo si aspiramos a un futuro como especie.

Señalar criterios de manejo ambiental sin el amplio y profundo conocimiento de las características y peculiaridades del lugar puede llevar a soluciones de carácter espontáneo que no lograrán el efecto más positivo, a soluciones efectivas pero no eficientes. El agua del Lago de Xochimilco tiene características especiales, no sólo se trata del líquido vital ni de la presencia del mismo en grandes cantidades. En nuestro caso es un recurso natural que ha originado toda una cultura del agua en una zona lacustre productiva. Es el elemento fundamental para identificar lo valioso de la región y lo importante de preservar las características culturales del pueblo xochimilca.

Sin el conocimiento de la historia regional no se logrará avanzar en ninguna reglamentación para el manejo del Lago de Xochimilco. El desconocimiento de su utilidad y valor social llevará a cualquier proyecto al fracaso. La existencia de diferentes formas de pensamiento deberá enriquecer el debate y la discusión, en vez de alejar —por su ausencia— las posibilidades de solución. No quedan fuera los especialistas que se interesan por dar respuestas a los problemas dentro de las formas de pensamiento de la cultura local; si esas respuestas resultan de criterios experimentados en otros espacios y se pretende imponerlos, se encontrarán con oposición firme y con desconfianza real ante ello.

Pocas han sido las veces en que los antecedentes históricos se utilizan como apoyo para resolver conflictos; más bien siempre se trata de obviar lo anterior para no caer en los mismos vicios. Sin embargo, ¿de dónde van a salir las fórmulas de solución sino de los propios del lugar y de los interesados a lo largo de la historia?

La confusión es mayor cuando se arriba a lugares que se consideran mágicos y que encierran una historia que por desgracia interesa a muy pocos y estos pocos ni se les lee ni se les escucha. La historia del Lago de Xochimilco es una de ellas. Para empezar, los grupos sociales externos a Xochimilco ni siquiera saben bien que los canales son en realidad un lago lleno de chinampas. Otros ni siquiera saben que es el último de los cinco lagos del sistema lacustre que poseía la gran Cuenca de México —que no es valle como erróneamente nos enseñan a llamarlo—, y que además este lago es el único que conserva características similares a las que conocieron y aprovecharon para su trabajo los indios xochimilcas hace más de un siglo. Qué se puede hacer si también aseguran algunos que todo esto no es verdad y que simplemente ya no opera para las soluciones de hoy. Volvamos los ojos al pasado.

¿Y con esto qué se pretende hacer: desconocer la realidad para seguir igual, buscar cambios para mejorar o darle lustre a la acción gubernamental? Suponemos que tendremos que elaborar propuestas.

## **Las propuestas**

Como anticipé al principio de mi exposición, tengo varias.

La primera: elaborar profesionalmente una descripción minuciosa del lago y sus alrededores. La geografía todavía existe.

Segunda: hacer un buen diagnóstico del ordenamiento territorial, es decir de las distintas calidades de suelo, agua, plantas, árboles y clima, así como de la fauna que habita la región.

Tercera: una buena definición de los pobladores del lugar, los habitantes de la zona chinampera y los chinamperos, que no son los campesinos solamente sino los que trabajan las chinampas y sus familias.

Cuarta: fortalecer la propiedad original para asegurar a los productores la posesión de su campo de trabajo, literalmente hablando y reforzar el arraigo de los habitantes en la región. No queremos, hablo a nombre de los xochimilcas nativos y avecindados, que Xochimilco sea como el resto de la ciudad más grande del mundo, esta región tiene su cultura propia, que debe ser respetada y preservada como un valor regional intrínseco. Xochimilco siempre se “coció aparte”, por algo fue así.

Quinta: limitar la transformación física y el cambio de vocación agrícola de la chinampa. No es el mejor lugar para edificar mansiones ni granjas con establos y caballerizas, como algunas que se ha tolerado construir y que todos sabemos dónde están.

Sexta: deriva de la anterior y es impedir la invasión urbana. La zona chinampera de Xochimilco es una de las últimas que hay en el mundo. Hablando estrictamente es el verdadero *Patrimonio de la Humanidad*, es lo que debemos preservar con mayor celo por todo lo que significa.

Séptima: impulsar una conciencia en los nuevos propietarios del suelo agrícola chinampero, buscando el conocimiento y la valoración del mismo para favorecer su conservación.

Octava: estimular la producción orgánica de alimentos y la valoración comercial que éstos merecen por su misma condición libre de agroquímicos. El alto rendimiento propio de la chinampa se debe más a la sabiduría transmitida por generaciones que al desarrollo tecnológico.

Novena: definir y armonizar las relaciones entre las autoridades y los chinamperos, buscando aminorar los motivos que puedan crear conflictos sociales.

Décima y final: identificar un planteamiento de la región con todos sus componentes y cómo hacerla funcionar dentro de los actuales esquemas de producción. Entiéndase bien: la sustentabilidad de la región, el cuidado de los recursos naturales, la creación cultural del grupo social y la búsqueda de un nuevo equilibrio entre las necesidades de la población, la recuperación de la naturaleza y los reclamos de la sociedad entera para que se proteja esta zona de la Ciudad de México.

Como ya se han de saber todas estas cosas, supongo que algunos dirán que se deberá plantear un programa en el que participen los directamente afectados, los especialistas de donde vengan y los responsables de la autoridad de Xochimilco. Nadie deberá ver esto como trabajo de otros y beneficio de unos. La corresponsabilidad en estos casos —y sólo en éstos, por ser de producción alimentaria— es de grupo. Sólo debemos recordar que el proyecto de Rescate Ecológico iniciado en 1989 no ha terminado ni terminará, de rescate se deberá pasar sin sentirlo a la conservación, al cuidado permanente.

Cómo entender que “el grupo” que menciono no es el mío ni el tuyo, sino el grupo social involucrado. Fácilmente: la autoridad dice saber quiénes se deben dedicar a buscar las soluciones al conflicto. Para eso están. Si además proporcionan medios y expertos, mejor. Los demás deberemos acatar y trabajar, que eso lo hacemos diario y sin esperanza de premios y beneficios personales, los resultados positivos que se logren serán en realidad el beneficio de todos.

¿Quién sabe realmente cuántas personas viven en la zona lacustre? El censo captó la población de los barrios aledaños al lago. Los departamentos de desarrollo urbano saben de quienes han llegado a vivir en lo que eran hasta hace unos años chinampas. Los chinamperos saben a quién pertenece cada lote, parcela o chinampa. Y las autoridades saben cuáles grupos y productores laboran o no sus tierras. ¿Algo más?

¿Qué se produce en la región? Todos lo sabemos, hasta la cantidad y calidad. Qué semillas entran, qué abonos se aplican, qué calidad tiene el agua, cuáles instrumentos viejos y nuevos de labranza se utilizan y qué medios de transporte, nuevos o antiguos. Quiénes han entrado a la zona como especialistas desde hace 40 años, se sabe; qué técnicas han implantado, se sabe; y qué materiales han introducido para dizque mejorar la tierra y el agua, también se sabe. Más no se puede esperar.

De igual manera se conocen los continuos esfuerzos para establecer unidades productivas distintas a las chinampas originales. De quienes luchan por que no se piense en las chinampas tradicionales, con el argumento de que las condiciones de suelo, agua y atmósfera son tan adversas. Se intenta convencer de que no es posible mejorarlas para hacer de la chinampa una unidad familiar productiva más intensa. Pareciera que se busca dejar morir la cultura de la producción sobre el lago para evitar costos y responsabilidades históricas. Ya sabemos de la incomodidad de la historia.

Para lograr avances en esta ocasión se deben tomar en cuenta varios factores:



1. La comunidad chinampera no es la misma de hace 50 años. La nueva se está ajustando a los procesos tradicionales incorporando nuevas técnicas.
2. Los productores ya no se asumen como tales, son simples observadores del crecimiento económico de otros, pues la comercialización de sus productos está sujeta a criterios dízque capitalistas y sólo resulta en trabajo mal pagado al productor con ganancia desproporcionada para el comerciante.
3. Las familias de los chinamperos están cerca de la producción, cerca del conocimiento y cerca de la educación. Ellas podrán ayudar como antes se hizo por generaciones, pero ya tienen también acceso a otras opciones de trabajo y de estudios profesionales distintas a las del campo. Cómo reincorporarlas con dignidad. Subrayo el trabajo intenso, continuo y callado de las mujeres, pilares de toda cultura.

## **Las razones**

La dinámica social ha descubierto nuevos filones. Las propuestas de organización comunitaria son cada vez más engañosas, ya no las quieren más que para obtener su voto y para el cobro de los raquítricos préstamos, que no pueden ser justos pues al no estar la tenencia de la tierra chinampera dentro en los esquemas de la ley, los productores no son sujetos de buenos créditos, sino de los “patito” que sólo se dan para que no alcancen y después al no poderlos pagar, no haya posibilidad de pedir más. Peculiaridades de la sociedad de consumo que padecemos.

La actitud de los conocedores ha sido observar la debacle. Si acaso asientan los inicios y finales de la misma, pero propositivos —como debieran ser— no son, tal vez acumulen papel en las bibliotecas o estantes, pero no proponen.

La actitud de los grupos de poder, lo mismo. No tienen conocimiento sino para el quehacer político, no para la reivindicación social, eso quedó en el olvido, para todos. ¿Qué se espera de la autoridad? Poco o nada, ya se sabe que en los pasados años se les buscó para elevar producción, buscar formas de comercialización y en todo caso proteger las áreas históricas de producción de la Ciudad de Mexico. Pero no se hizo mucho, no se hace tampoco ahora.

En lo personal deseo fervientemente que sirva este foro para iniciar la solución de los problemas, se reglamente o no. La situación fue incierta desde hace 5,000 años, la seguridad no se basa en un artículo de la ley, la solución sólo está en la propuesta que permita una vida digna en el Lago de Xochimilco y una historia que alcance a los hijos de nuestros nietos y nietas. En que Xochimilco no se convierta en un recuerdo para las generaciones futuras, sino en una región viva y presente dentro de la ciudad pero con su cultura propia, ejemplo de integración humana al medio ambiente sin acabar con lo que éste ofrece. Desarrollo sustentable, el camino más correcto hacia el futuro. Xochimilco nos lo ha marcado durante siglos.

***ERWIN STEPHAN-OTTO***  
*Ciénega Grande , Xochimilco*  
*Agosto de 1998*